

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA
DEL ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, el día 28 de junio del 2019, a las 8:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, en Junta General Universal Ordinaria de Socios, los socios de la compañía PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Preside la presente Junta General Universal el señor Juan Carlos Prieto Castro en calidad de Presidente y como secretario el señor Juan Fernando Granda Vega, ambos designados unánimemente para tal efecto por los accionistas en la presente junta.

Se solicita que, por medio de Secretaría, se verifique el quórum de instalación de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

El señor Secretario indica que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Constatándose que se encuentra el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Número de Participaciones
Gustavo Carlos Espinoza Suarez	2.360	14%
Juan Fernando Ponce Dávalos	12.476	74%
María Cristina Ponce Dávalos	1.181	7%
Juan Carlos Prieto Castro	843	5%
TOTAL	16.860	100%

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de asistentes a la presente Junta para incorporarla al expediente respectivo.

El presidente de la Junta, determina que queda instaurada como JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y declara instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR CIA. LTDA., y pone a consideración los puntos de orden del día a tratarse, conforme se desprende del siguiente detalle:

- 1. Aprobación de estados financieros del año 2018 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.**
- 2. Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2018.**
- 3. Aprobación informe de auditores del año 2018.**
- 4. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**

Los puntos de orden del día son aceptados por los socios concurrentes a la presente sesión. Por tanto, el presidente de la Junta dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día,

1. PRIMERO. - Aprobación de estados financieros del año 2018 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.

Toda vez que se ha declarado instalada la presente junta, se pasa a tratar el primer punto de orden del día relacionado con la aprobación de estados financieros del año 2018 de la compañía y aprobación de balances generales de resultados.

Se deja constancia de que la documentación en cuestión, fue debidamente presentada con ocho días de antelación a la celebración de la presente junta, por tanto, los accionistas están plenamente informados.

Luego de una breve discusión se aprueban por unanimidad los mismos por parte de los socios.

Toma la palabra el presidente de la Junta y conmina a los socios a que se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

2. SEGUNDO. - Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2018.

Se pasa a tratar el segundo punto de orden del día relacionado con la Aprobación de Informe del Gerente General de la compañía año 2018.

El Gerente de la compañía toma la palabra y menciona que el Informe sobre las actividades administrativas de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2018, han sido puestos en conocimiento y consideración de los socios con la suficiente antelación de la celebración de la presente junta.

Luego de un amplio análisis los socios de la compañía aprueban por unanimidad el informe del Gerente General en todas sus partes.

Toma la palabra el presidente de la Junta y conmina a los socios a que se pase a tratar el tercer punto del orden del día.

3. TERCERO. - Aprobación informe de auditores del año 2018.

Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día relacionado con la Aprobación informe de auditores del año 2018, mismo que fue debidamente notificado y presentado a los socios previo a la celebración de la presente junta.

Por tanto, se procede a someter a discusión de los socios para su posterior aprobación, los cuales luego de un análisis profundo aprueban por unanimidad el informe de auditores del año 2018.

4. CUARTO. - Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día relacionado con la Distribución de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del año 2018.

Conforme a los estados financieros de la compañía, la señora contadora de la compañía, Verónica Montalvo, toma la palabra y menciona que la utilidad del ejercicio económico correspondiente al año 2018 arrojó una cifra de USD. 7,277.70 dólares de los Estados Unidos de América.

Posteriormente, toma la palabra el señor presidente de la junta y propone a los socios de la compañía autoricen que el valor obtenido por concepto de utilidades, sea reinvertido en la compañía a efectos de dinamizar y potencializar el crecimiento económico de la compañía para el año 2019, y por tanto conmina a los socios a no redistribuir las utilidades de la compañía generadas por el ejercicio económico del año 2018.

Se procede a someter a consideración de los socios lo propuesto por el presidente y por tanto luego de una deliberación, los mismos deciden

aprobar unánimemente lo propuesto por el presidente y por tanto optan por no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las ocho horas y veinte minutos (08h20), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las ocho horas con cuarenta minutos (08h40), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:



Juan Carlos Prieto Castro
Socio
Presidente



Juan Fernando Ponce Dávalos
Socio



María Cristina Ponce Dávalos
Socio



Gustavo Carlos Espinoza Suarez
Socio



Juan Fernando Granda Vega
Secretario Ad-Hoc